



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTISIETE (27º) CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.
CARRERA 10 No. 14-33 PISO 9º. Tel. 341 35 08

Bogotá D. C., enero 22 de 2021

Ref: 2015 – 0490

El escrito que antecede junto con sus anexos allegados por la apoderada de la parte actora en el presente asunto, obre en autos y téngase en cuenta para los efectos legales a que haya lugar.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,

JOSÉ LUIS DE LA HOZ LEAL

Juez

JUZGADO 27 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.
La providencia, anterior se notificó por estado
No. 2021 12 DE ENERO 2021.
De hoy _____
El Secretario, ' - - -

GUILLERMO TORRES GORDILLO